

ACTA NÚMERO 1 DE 27 DE JUNIO DE 2023 DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

Expediente: CONTR 2023 468324

Título: ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) A 14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN, CITAI)

En la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada, sita en Avenida Joaquína Eguaras número 2, edificio 2, 4ª planta, Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día **27 de junio de 2023**, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada de fecha 23 de junio de 2023, que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

VOCALES

María Salas Rodríguez, Representante de la Intervención Provincial.

Alberto Sánchez Martínez, Representante del Servicio Jurídico Provincial.

SECRETARÍA

Maria del Carmen Fernández de Vera Ruiz, Asesora Técnica de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso inapropiado de la información que se les proporcione.

Hecha la anterior declaración, se inicia la sesión dando lectura de la relación de empresas que han concurrido a esta licitación, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada. Desde el día 11 de mayo de 2023, hasta las 14:00 horas del día 8 de junio de 2023, se han presentado a la licitación referenciada, un total de TREINTA Y UNA (31) proposiciones que a continuación se relacionan:

- A14022099 - JIMÉNEZ Y CARMONA SA.
- A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.
- B91698118 - FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.
- B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA, S.L.
- B29516010 - VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.
- A13395264 - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.



FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	28/06/2023	PÁGINA 1/3
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE VERA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmlGF6HLDYHKRSHHMK4EFALQGBX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- A18036509 - HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.
- B57465213 - MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.
- A04010344 - CONSTRUCCIONES NILA ,S.A.
- A18546978 - CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
- B59326355 - VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.
- A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- A23212707 - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.
- A29155421 - GUAMAR, S.A.
- B23575020 - INPRONA 2010, S.L.
- A92064583 - MASFALT, S.A.
- B18077867 - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.
- B19510361 - GRULOP 21, S.L.
- B18209437 - HIDRÁULICAS Y VIALES, S.L.
- B18854166 - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL
- A06006571 - GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- B04354882 - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.
- A29261260 - CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
- UTE ITERCON, S.A. Y JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- UTE UC10 S.A.U. Y PROYECTOS VÍAS, S.A.
- UTE RIALSA OBRAS, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.
- UTE CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. Y MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.
- UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. Y SERANCO, S.A.
- UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U. Y FIRPROSA, S.L.
- UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.L.
- UTE CONTRATAS VILOR, S.L. Y MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L.

A continuación por la presidencia se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1 “*Documentación acreditativa de los requisitos previos*” y se pasa a calificar la documentación recibida, **apreciando las siguientes omisiones subsanables** respecto a las CINCO (5) licitadoras que se designan a continuación:

LICITADORAS	OMISIONES		
	Anexo II DEUC. Parte IV y V: “Criterios de selección” y “Reducción n.º candidatos cualificados” (clausula 9.2.1.a. PCAP)	Anexo VIII “Declaración de compromiso de constitución en Unión Temporal” (clausula 9.2.1.f. PCAP)	Anexo IX “Declaración sobre subcontratación” (clausula 9.2.1.g. PCAP)
A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.			NO CUMPLIMENTA
B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA, S.L.			NO CUMPLIMENTA
A29155421 - GUAMAR, S.A.			NO CUMPLIMENTA
UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. Y SERANCO, S.A.		NO CUMPLIMENTAN	
UTE ITERCON, S.A. Y JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	NO CUMPLIMENTAN/ NO CUMPLIMENTAN CORRECTAMENTE		NO CUMPLIMENTAN



FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		28/06/2023	PÁGINA 2/3
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE VERA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmlGF6HLDYHKRSHHMK4EFALQGBX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Por la Mesa se acuerda cursar los correspondientes **requerimientos a las licitadoras indicadas**, por medios electrónicos, a través de **Si-REC-Portal de licitación electrónica**, para que por esta misma vía y en el **plazo de tres días naturales** presenten la documentación requerida.

Respecto al resto de las empresas, no se observan defectos u omisiones subsanables, quedando pendiente nueva reunión de la Mesa de contratación para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras y apertura del siguiente sobre.

Por la Presidencia se da por finalizada la sesión, y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman las personas que han ejercido la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de contratación en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Maria del Carmen Fernández de Vera Ruiz

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Carlos David Rivera García

FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	28/06/2023	PÁGINA 3/3
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE VERA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLGF6HLDYHKRSHHMK4EFALQGBX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	